



Alcaldía Municipal

Orica Fco. Morazán

8986 0572

municipalidadoricafm@gmail.com



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal por medio de la presente **HACE CONSTAR** que, en el mes de **Octubre** del año 2022, no hubo parejas que contrajeran matrimonio civil en nuestra Institución Municipal.

Y para los fines que se estime conveniente, se extiende la presente en el Municipio de Orica, Departamento de Francisco Morazán a los 07 días del mes de octubre del año dos mil veintidós.

Atentamente;



Wendy Saraya Pajonara Moradel
Secretaria Municipal